

1828

11-1

Carta del D.^r D.ⁿ Rafael Hernandez, socio
corresponsal residente en Mahon, acerca de
las propiedades antipireticas del sulfato
de quina =

Mahon. 1828

1
Carta que el Doctor D.ⁿ Rafael Hernandez de Mahón, ha dirigido á otro Facultativo que dudaba
de las propiedades anti-piréticas del Sulfato de Quinina.

Mi estimado amigo y cofrade: Es con fundado motivo que todos los médicos sabios y experimentados deben desconfiar como Vn. de los remedios tanto químicos-farmacéuticos, como simples y naturales nuevamente introducidos en la materia médica, ó recientemente proclamados en los periódicos de medicina como dotados de virtudes extraordinarias para destruir las dolencias que afligen la frágil humanidad. Estamos hartos de ver medicamentos tenidos como dañinos á los hombres, y como tales prohibidos por las corporaciones mas científicas, y por los mas sabios facultativos particulares.

La Sabe Vn. los que tan altamente se levantaron contra la administración del antimonio, del mercurio, del aceite de la higuera infernal; y estas sustancias que en su principio, faltas de los conocimientos necesarios en su modo de prepararlas y administrarlas fueron reputadas como enemigas declaradas de la humanidad; vemos que luego que los conocimientos farmacéuticos-químicos, progresos fisiológico-terapéuticos llegaron á su esplendor, descubrieron que estos que hasta aquel entonces habían sido tenidos como energicos tóxicos no eran otra cosa que suaves emolientes, y heróicos medicamentos, ^{tan} útiles y eficaces que cuantos actualmente posee el arte de curar. Por el contrario, otros que en su cuna gozaron de una alta reputación, luego que los observadores atentos y desprecupados guiados con la antorcha de la medicina filosófica, y el esplendor de los luminosos conocimientos de las ciencias accesorias descubrieron claramente que sus efectos distaban mucho de la fama que les atribuyeron sus inventores y partidarios. Entre el número de estos encontramos los polvos de Silband, el vit anti-sifilítico de Saffoutur, el agua medicinal de Hufner, y la Siphthentritica de Madame Stephens, y una multitud de preparaciones de esta especie, que si la experiencia no nos ha demostrado su inutilidad, á lo menos nos ha hecho ver fútilmente no producir los prodigiosos efectos que sus inventores nos aseguraban. Quizá podrá suceder que la Resina de nuez vomica, la Strichnina Bruckina Veratrina, Solanina, Del-
fina, Guttarium, Sapulina Piperin descubiertos por nuestros profundos químicos modernos, y en la actualidad usados por los científicos médicos de este siglo, lleguen el caso de que sean abandonados por su inejecia: que la Sódina acido hidro-cínico y sus preparados, como igualmente el aceite de croton tiglium, ni se les continuen dando los elogios que los fastos de la medicina moderna les ha tal vez fácilmente tributado. Siendo necesario confesar ser justos y fundados los que las luces analíticas del día han tan sabiamente prodigado á la morfina, Narcotina y á sus preparados; como igualmente á la Emetina con mucho mas fundamento á la Sódina, y con preferencia al Sulfato de Quinina.

Después de las nociones del Sulfato de Quinina, (único del que debemos hablar, y del que Vn. me pide) que tuvo en los escritos de Schmel, Pinel, Howard, Hallé, Braup, Salland, Bellotier, Double, Boire, Magendie, Campana, Ambrosioni, Arnaud y Caillart, lo administ্রে á mis enfermos, y los resultados obtenidos con mi practica en Menorca me han probado constantemente que la Quinina y su Sulfato es el verdadero principio constituyente antifebril de cuantos existen en la brillante corteza del Perú y el único á quien ella debe su específica propiedad de fijar los paroxismos intermitentes, y el que aislado de los demás

que ella contiene, es el solo capaz de cortarlas; y unicamente faltaba para mejorarlo
ver la identidad de este remedio y que comprobase mis resultados a los obte-
nidos con esta substancia por los mas grandes Médico-Farmacólogos de Europa, los que han
sido en un todo conformes a los que ellos habian experimentado.

Aseguro a V. que para ejecutar estos experimentos hice cuanto pude para obtener el
Sulfato de Quina excepto de toda sofisticacion, por el motivo de saber por Antiversion y otros
que siempre el del Comercio esta sofisticado con la magnesia y quedo Boticario celoso de
tenerlo bien puro el mismo lo ha de preparar; por lo mismo me he servido de un forma-
contico instruido de esta Ciudad, de quien lo obtuve segun lo deseaba para ser acreedor
al alto concepto que su eficacia y felices resultados le han grangeado. Aseguro de la
identidad de este remedio, compare mis observaciones administrandolo a cuantos indi-
viduos se presentaran afectados de fiebre intermitente de todo tipo, ya en forma de pilulas,
ya en polvo, ya en tintura alcoholica. Seendome menester para cortar las intermitentes
tercianas en los adultos en una 10 granos tomados en el estado apirético, los mas
numerosos 16, raros 20, a no ser en las cuartanas que es la mas pequeña dosis
que se necesita para curar de ellas, disminuyendo y aumentando estas cantidades
a proporcion de la edad del enfermo, malignidad de la fiebre, la estacion o idiosin-
crasia del doliente, por tener observado que las tercianas malignas son muy refracta-
rias, y necesita doble dosis de medicina o remedio para cortarlas; los niños mitad de
la que se da a los hombres: que para destruir estas calenturas en el otoño o invierno
deben administrar mucha mas cantidad que en la primavera y verano: que los indivi-
duos sensibles e irritables, con una menor porcion experimentan mejor efecto que el que
determina una doble dosis en los insensibles y poco irritables. Y aunque Magendie
diga que quina 100 ha necesitado 10 granos de Sulfato de Quina para curar
unas tercianas, le contestaré que esta diferencia de dosis mas fuerte que necesitan en
nuestros países meridionales de la que se emplea con idéntico suceso en París, depende
que en el Norte las calenturas intermitentes son accidentales, y en los calientes y
templados esenciales. Además por ser seguida de un buen resultado en admini-
stracion debe ser precedida ya sea de un emético purgante, sangria, conforme las indi-
caciones que las circunstancias del enfermo requieran. Segun los casos es necesario
añadir con el Sulfato de Quina a fin de calmar, corregir y destruir ciertas
causas y graves síntomas que complican o entretienen estas calenturas periodicas
el Extracto de Ciuta, el carbonato o muriato de amoníaco, el alcanfor.

Además de esto, he comparado la accion del Sulfato de Quina con la Quina
con la Angustura y el trocisco de ^{petrosa} ~~petrosa~~, y me he convenido que estos cuatro antife-
brífugos deben merecer por el mérito observado los mas grandes elogios. Sin em-
bargo existe entre ellos alguna diferencia, y es que el Sulfato de Quina y la
Quina pueden administrarse a mas fuerte dosis porque nada contienen de venenosos,
por lo que se daran con mas seguridad y sin riesgo en todos los casos como mas se-
guros y benignos antifebrífugos. Y que para dar la Angustura es menester tomar la
verdadera, y separarla de la ferruginosa que es muy toxica y ha producido efectos muy
sinistros y peligrosos; y puedo asegurar que en los casos que he administrado en mi
practica la propia Angustura medicinal, aunque haya sido por lo regular seguida

de buen suceso, con todo es el antifebrífugo mas infiel de los cuatro mencionados, y por consi-
guiente del que menos puede uno confiar. En cuanto al Arsenita de potasa casi siempre lo
he visto coronado de un brillante suceso; pero se ve claramente que semejante preparacion
unicamente debe administrarse por una mano habil y diestra en medicina a fin que mida
con tino y seguridad en los casos y cantidades que pueden ser con seguridad y sin peli-
gro dadas a los enfermos de esta clase. Penetrose V. que su poco costo y facilidad entor-
no siempre que sus indicaciones lo han permitido, me lo han hecho ordenar a los pobres
que no podian comprar el Sulfato de Quina o la Quina, como igualmente a los que no
lupodian tomar por la aversion que le tenían, y sus resultados han sido generalmente
los mas felices. Es de advertir que estando convencido que no es igual tratar del mismo
modo, sobre todo con las mismas dosis de remedio un Ruso, un Inglés, un Francés o un
Español aunque afectados de una idéntica enfermedad; que es necesario proporcionar
la energia y la cantidad del medicamento al temperamento, a la sensibilidad, a la
irritabilidad del paciente si se quieren obtener efectos utiles, las cuales deben igualmente
variar con los climas y estaciones, y por esto es, que por mas que su inventor el Dr.
Plover nos asegure pueden llegar a darse 20 gotas por dosis de este remedio tres veces
al dia, jamas he administrado a nuestros enfermos mas que 4 por cada toma, y aun
muy rara vez, y siempre que me he excedido de esta cantidad, he visto incomodar
tamente al enfermo, que llegó a desarrollar síntomas de envenenamiento los mas
terribles. Por lo mismo V. esta pequeña digresion, y vamonos a continuar lo que tengo que expo-
ner sobre la materia que ha dado lugar a este escrito.

Estoy convencido que los tercianarios curados con el Sulfato de Quina no estan mas
expuestos a las recaídas de lo que lo están los que han tomado la Quina, Angustura, o
la Arsenita de potasa. El pretender lo contrario es una temeridad, porque en el dia sa-
bemos despues de los análisis químicos de Lambert, Strauss, Gomez, Pelletier y Faventon sobre
las Quinas, que sus propiedades antifebrífugas residen en la cinchonina y quinina: que
las Quinas contienen en mayor cantidad estos principios, son las antifebrífugas por excelencia,
y las mas adecuadas para curar las tercianas: que a estos son debidas sus propie-
dades antipiréticas, y que los demás principios constituyentes que ellas contienen
de nada sirven para curarlas. ~~Y~~ Unicamente seria una preocupacion
en favor de la corteza peruviana, presumir fuese mas capaz de precaver las recaí-
das de las fiebres intermitentes que el Sulfato de Quina. Además de lo dicho
sabemos que los Autores prácticos de todo tiempo nos han demostrado en sus cieuti-
ficos escritos, echos antes de conocer la Quina, y despues de poseer esta preciosa corteza
que las recaídas de las tercianas dependen del caracter inherente de esta enfermedad,
y que el continuo uso de los antifebrífugos los mas acerbos no pueden en general impedirlos
de ningun modo. Podria citar en corroboracion de esta mi pretension un sin número de
autoridades existentes en los libros de Hipócrates, Rubini y demás escritores respetables que tan
sabiamente han tratado esta materia. Y si en ciertas circunstancias he visto en mi practica
tercianas resistir al uso de la Quina, y ceder al Sulfato de Quina: en otros individuos ha
sucedido lo contrario, esto es, no ceder por este ultimo medicamento, y fijarse con la Quina, y
en otros no ceder a ninguno de ambos, y estarse por la Angustura o el Arsenita de pota-
sa, como igualmente he visto resistir a todos ellos, y ceder a una sola infusin de manzanilla

con algunas gotas de laudano continuada por algunos dias; pero estas anomalías nada destruyen de la eficacia y esencia del específico remedio antifebril llamado Sulfato de Quinina, único preferible de esta clase de cuantos conocemos en el dia, por ser meramente dependiente del estado particular de aquellos individuos enfermos, y de mil otras circunstancias que pueden concurrir á la producción de tan raras fenomenos.

Esto no obstante, no piense V. que yo pretenda abandonar la benéfica corteza Peruviana, ni que el Sulfato de Quinina puede emplearse en todos los casos que se usa la Quina, porque queda demostrado que el es únicamente útil en las fiebres intermitentes y enfermedades periódicas que después de salir efedivas son consideradas y tratadas como verdaderas tercianas, é igualmente en todas las circunstancias que la Quina produce únicamente su acción en la economía animal por su principio que contiene antifebril quinchonina ó Quinina; pero en las que ella debe sus propiedades á este último unido al tanino extractivo, parte colorante, ácido gallico y demás no podrán de ningún modo administrar el Sulfato de Quinina en lugar de la corteza americana, á no ser que añadan como dice Campana, la cantidad que corresponde de cada una de estas partes medicamentosas de la Quina, á la porción determinada del Sulfato de Quinina, y que unidos formen una corteza peruviana artificial mas comoda que la natural, por reunir en una pequeña porción la cantidad de remedio necesaria para curar aquella enfermedad, y quedar separados de la porción ligerosa inerte que aumenta el volumen sin necesidad.

Esto es cuanto me ha demostrado la experiencia sobre el Sulfato de Quinina, y las reflexiones que mis limitados conocimientos me han permitido ejecutar sobre este remedio que la medicina debe su adquisición á los progresos de la química moderna que nos enriquece diariamente la materia médica de nuevos productos. Desearia mereciesen estos sencillos detalles su aprobación. Pasele V. bien, y mande á su conserje L. B. L. J. J. Mahón 26 de Setiembre de 1825.

Rafael Hernandez *Med.*